

Anales del Seminario de Historia de la Filosofía

Normas de publicación

Anales del seminario de historia de la filosofía (AHF), editada por el Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid es una revista de periodicidad anual, fundada en 1980, dirigida al lector interesado por el saber filosófico en toda su amplitud. Consta de las siguientes secciones: *Estudios*, *Pensamiento español*, *Recensiones* y *Boletín de bibliografía espinozista*. Acepta trabajos en español y en otras lenguas occidentales.

I. Pautas para la presentación de originales

Los artículos deberán tener una extensión máxima de 25 páginas; las notas relativas a acontecimientos filosóficos, una extensión máxima de 6 páginas; y las recensiones, entre 2 y 4 páginas. Los trabajos se presentarán en folios D-4, impresos por una sola cara, numerados, con un cuerpo de tipo 12. Se presentarán también en soporte informático, preferentemente en Word para Windows. La revista AHF remite a los autores al artículo de Gemma Muñoz-Alonso López titulado «Parámetros y requisitos técnicos para la presentación de artículos científicos», publicado por AHF en el volumen 21 de 2004, donde encontrará información más detallada acerca de la preparación de artículos científicos.

1. El título debe ser breve y ha de registrarse también en inglés. 2. Debe constar el nombre de pila completo, en minúscula, y tras una coma, situar el o los apellidos en mayúscula. En el caso de que haya más de un autor, la revista respetará el orden elegido por los autores (ISO, 215: 4.2.1), así como el número de autores del trabajo. Se hará constar el grado académico, profesión, puesto que ocupa, centro de trabajo, dirección del correo electrónico y declaración explícita, si es el caso, de los apoyos recibidos para la elaboración de la investigación.

2. El resumen ha de reflejar los objetivos, metodología y conclusiones, omitiendo las abreviaturas, fórmulas o referencias bibliográficas. Debe oscilar entre 100 y 175 palabras y ser presentado también en inglés. A continuación hay que anotar las palabras clave, entre 4 y 8, empleando algún tesoro especializado; han de presentarse por orden alfabético y traducirse al inglés.

3. Los artículos que presenten distintos apartados, deben llevar un sumario.

4. Los artículos pueden ajustarse a la estructura de IMRD (o IMRYD), por la que se inclina la Norma ISO 215:5.1, presentando una *Introducción*, que justifique el trabajo y su relación con otros trabajos anteriores, describiendo los *Materiales*, métodos o técnicas empleados, especificando los *Resultados* y la *Discusión* de los mismos, así como las recomendaciones que se consideren oportunas. Los diferentes capítulos se numeran con cifras arábigas en su numeración decimal (ISO 2145). Se han de usar las unidades de medida (ISO 215: 5.4), los nombres, símbolos, nomenclaturas y terminologías establecidos y avalados por Normas ISO y derivadas. La revista se decanta por el estilo humanístico de citación (UNE 50-104-94; ISO 690:1987). El autor que recoja el texto de alguna fuente ha de hacer una llamada en el lugar correspondiente; a pie de página introduce el nombre y el apellido del autor y después de un punto se introduce la zona del título en letra cursiva; a continuación de un punto se coloca la zona del pie editorial, coma, y las páginas de donde haya extraído la cita. La revista recomienda incluir un apartado de *Agradecimientos* para aquellos casos que precisen declaración explícita de la fuente de financiación.

5. Los tipos documentales que puede referenciar el autor en el listado de referencias bibliográficas serán todos aquellos documentos con ISBN o ISSN que están a disposición del público, así como aquellos informes o escritos con *copyright* (©) editados por

Universidades u otros organismos. Excepcionalmente se admiten aquellos trabajos admitidos pero no publicados aún, en cuyo caso debe anotarse al final de la referencia la leyenda *en prensa* o *de próxima aparición*. Se admiten también los recursos electrónicos en su tipología documental de textos electrónicos, partes de textos electrónicos, contribuciones en textos electrónicos, así como artículos y otras contribuciones en publicaciones seriadas electrónicas, siempre y cuando el autor se ajuste a la norma ISO 690-2 para su citación referencial. Es responsabilidad del autor la veracidad de la referencia propuesta y el cotejo de documentos originales. La disposición de los datos se hará según el sistema tradicional, ordenados alfabéticamente, y adoptándose la siguiente estructura en sus distintas modalidades de monografía y artículo de una publicación periódica: a) Monografía: Apellido (en mayúscula o versalita), nombre (completo o abreviado). Título (en cursiva). Pie editorial. b) Artículo: Apellido (en mayúscula o versalita), nombre (completo o abreviado). Título del artículo (entre comillas latinas). Título de la revista (en cursiva), volumen, número, año de publicación, páginas correspondientes. c) Monografías electrónicas: responsabilidad principal; si es personal: apellido (en mayúscula o versalita), nombre (completo o abreviado). Título (en cursiva). Tipo de soporte (de redondo y entre corchetes). Pie editorial, con la fecha de publicación. Fecha de actualización o de revisión (entre paréntesis). Disponibilidad y acceso entre antilambdas (< >). Fecha de consulta entre corchetes. Número normalizado si lo hubiera. d) Artículos en revistas electrónicas: Apellido (en mayúscula o versalita), nombre (completo o abreviado). Título del artículo (entre comillas latinas). Título de la revista (en cursiva). Tipo de soporte entre corchetes, volumen, número, año de publicación. Páginas correspondientes, si las hubiera. Disponibilidad y acceso entre antilambdas. Fecha de consulta entre corchetes. Número normalizado si lo hubiera.

6. La revista AHF admite la inclusión de un número moderado de tablas (entre dos y cuatro) que hayan sido construidas de manera clara y se reconozcan fácilmente. Se ha de identificar siempre la fuente de las mismas. La presentación de figuras o ilustraciones y su colocación en el manuscrito deberán atender al tamaño y al modo de presentación recomendados por el Servicio de Publicaciones y por los asesores de maquetación. La revista AHF admite la presentación de apéndices o anexos que se consideren imprescindibles para la investigación que se remite.

II. Proceso editorial

Los artículos remitidos a AHF han de ir acompañados por una carta de presentación donde queden registrados los datos referentes al título, autoría y sección en la que se quiere incluir el documento. Los trabajos son sometidos a una revisión editorial por parte del Consejo de Redacción y dos revisores externos, los cuales son seleccionados de modo unánime por la revista, ocupándose de evaluar el contenido y la metodología de los artículos. Los autores podrán recibir un resumen de los informes redactados por los revisores, indicándoles la manera de subsanar deficiencias o realizar los cambios que se solicitan. AHF sólo admitirá por parte de los autores cambios tipográficos o alteraciones ajenas al manuscrito presentado, para lo cual deberán utilizarse los signos convencionales al uso establecidos en la Norma UNE 54-051-74. AHF enviará, junto a un ejemplar de la revista, entre 10 y 15 separatas. Si se deseara un número mayor, el autor puede ponerse en contacto con la revista AHF para su ulterior envío. Los pilares sobre los que se funda la decisión sobre el rechazo o la aceptación de trabajos dependen de la temática que se aborda y del cumplimiento de algunos requisitos, como la originalidad, la relevancia o la calidad del manuscrito.